



Asamblea Nacional de Representantes

14 de Marzo 2012

Circular Informativa Comisión de Modernización



Modernización

Comisión Nacional de
Productividad

Comisión Nacional de
Capacitación

C.E.N. 2008 - 2012

COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN

A Los Secretarios Generales De Las Secciones Foráneas:

A Los Delegados de Sección Matriz:

A Todos Los Compañeros Y Compañeras Telefonistas:

PERFILES DE PUESTO

Dando continuidad a la información de las negociaciones de los Perfiles de puesto con las especialidades que tenemos en ese proceso, con un resumen sobre sus avances:

Planta Exterior

Como informamos en la circular de conclusión del consenso se precedió con la firma de los acuerdos y se ratifican las fechas de nuevo salario y pago de retroactivo.

Corresponde ahora a llevar acabo la presentación a nivel nacional de los compañeros que les corresponde la conversión a TEPE en cada una de las secciones foráneas de acuerdo con la cantidad que se establece en los anexos para los que corresponden a aplicar a partir de la firma. Por lo que les solicitamos a los CEL realizar oficialmente esta presentación y enviar copia de la misma a la Secretaria de Trabajo y de Conflictos Foráneas del CEN para registro y control

Por lo que atañe a la sección matriz, también se deben realizar las presentaciones de los compañeros a los que les corresponde, los cuales, se vinculan con otras presentaciones por asignaciones a la categoría de TEPE por movimientos naturales, que requieren de una información clara por los efectos que se generan, por lo que se hace necesario llevar acabo una reunión con todos los TEPEs para la una explicación de tallada sobre los criterios de asignación de puesto y de centro de trabajo, que se ligan con la Parametrización de TEPEs y la REDISTRIBUCIÓN que esto nos genera. Por lo anterior estaremos convocando en breve a todos los TEPEs de sección matriz para esta información general y el calendario para asignación de puestos, en grupos

Centrales y L.D. Mantenimiento

Se han reanudado las negociaciones con la empresa en la instancia de la Dirección de Recursos Humano, lo que ha permitido avanzar en temas de materia de trabajo y generar una dinámica en busca de acuerdos. Se tienen que abordar temas en los que prevalece la mayor diferencia.

Hacia la búsqueda del acuerdo para la Fusión de las especialidades, con el apoyo de la comisión revisora del contrato colectivo 2012 se incluyó en el pliego petitorio la cláusula 24 BIS, la cual permita una solución al tema de la integración de escalafones de ambas especialidades con un soporte legal en el contrato, que salvaguarda las antigüedades de categoría en la especialidad de origen; y así generar un escalafón único con mayor equidad en términos de derechos adquiridos.

Finanzas

Par la especialidad de Finanzas, se tienen identificadas con la empresa las diferencias en materia de trabajo, que requieren de abordarse en una instancia con capacidad resolutoria, ya que corresponden a actividades que se vienen realizando en diferentes áreas.

Se tiene considera intensificar la negociación en forma paralela con los avances en las otras especialidades con las que estamos negociando.

COMISIÓN NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD

1. CIERRE ANUAL 2011

Hemos iniciado la discusión sobre el Cierre Anual 2011, la cual no ha sido fácil toda vez que en los primeros ejercicios económicos, la empresa ofrece únicamente 9 millones de pesos para repartir únicamente considerando el remanente del 85%, dejando de lado lo que pueda corresponder al 15% anual.

El comité nacional se ha dado a la tarea de conjuntas los elementos para reforzar la discusión y el debate sobre el tema, con la finalidad de lograr el mejor acuerdo para nuestros compañeros.

2. PROGRAMA GENERAL DE PRODUCTIVIDAD 2012

Se tienen acuerdos en principio en los indicadores de las Áreas Tronco de Comercialización y Trafico (TOPS y 050).

Para el área tronco de Conmutación – Transmisión se tiene acuerdo sobre 3 indicadores, quedando pendiente la discusión del indicador de Cantidad de Boletas en RDA y los 3 indicadores de Afectación al Servicio en la Red TELMEX, propuestos por la empresa con peso para este 2012.

La comisión está trabajando en la identificación de procesos operativos que deben mejorarse entre empresa y sindicato, para que la atención a los reportes COBO's, sea de manera integral y efectiva. Motivo por el cual, la comisión ha propuesto que estos indicadores sean estadísticos para este programa. La empresa por su parte, considera que deben tener peso los mismos para lograr un mayor involucramiento en su atención y poder mejorar los procesos.

Para el área tronco de Planta Exterior, la principal diferencia radica en la redacción que alude al pago adicional del incentivo, siempre y cuando el promedio productivo de medición individual del COPE sea del 95%. La empresa considera que debe calcularse como se pactó en 2011.

3. PAGO DEL INCENTIVO DE PRODUCTIVIDAD DEL MES DE ENERO 2012

A pesar que la empresa notificó que el pago correspondiente al mes de Enero de 2012 se haría en las fechas de volante del 18 y 25 de Marzo de 2012, aplicando los criterios de años anteriores para el cálculo del incentivo, detectamos que en realidad se aplicó el 70% de la bolsa para indicadores internos, y aplicó los pisos y metas de la propuesta empresa 2012 para los indicadores internos.

Ante esta situación se realizó un reclamo contundente con la administración que derivó en la aplicación del ajuste correspondiente al mes de Enero y será aplicado a más tardar la primera semana del mes de abril.

Para el pago del mes de Febrero, se aplicará también en dos eventos con los criterios acordados entre empresa y sindicato; sin embargo, la administración ha solicitado trabajar arduamente para lograr acuerdos en principio en todas las áreas tronco así como en los indicadores de competitividad.

COMISIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y NUEVA TECNOLOGÍA

EVOLUCIÓN DEL MODELO EDUCATIVO UTILIZADO POR INTELMEX

Derivado del alto índice de quejas en las líneas Infinitem y su reincidencia, en base a un acuerdo entre nuestro compañero Francisco Hernández Juárez y el Director General de la empresa, hoy se ha establecido un programa emergente y urgente para capacitar a todos nuestros compañeros operativos así como a los auxiliares de los 309 COPE's de todo el país en el tema de la **Atención a las quejas de Infinitem**, utilizando en toda su dimensión la capacitación basada en competencias hoy acordada mediante los trabajos de la Evolución del Modelo de Capacitación de Telmex, en estos momentos se debe estar realizando un diagnóstico de "Criterios de Desempeño" en todos los COPE's entre el jefe y el delegado, mismo que nos arrojará las áreas de oportunidad para que al final de todo el proceso logremos que todos nuestros compañeros técnicos operativos y sus auxiliares sean competentes con un grado de excelencia en el tema, como una parte importante de dicho proyecto, estamos solicitando la colaboración para que al menos un compañero de cada COPE que tenga una mayor experiencia en el manejo y reparación de las líneas ADSL, participe como instructor auxiliar para apoyar en campo dicho programa, ésta comisión mientras tanto estará al pendiente del cumplimiento y medición de los resultados los cuales deberán estar contribuyendo a la mejora en la Calidad en el servicio a nuestros clientes.

**FRATERNALMENTE ,
UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL**
México, D.F., 14 de Marzo de 2012

COMISION DE MODERNIZACION